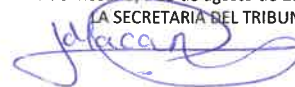


Diligencia: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 05 de agosto de 2021.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Macarena del Rosario Cabrera Viera

MACARENA DEL ROSARIO CABRERA VIERA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Nº40 DE 02 DE ABRIL DE 2021, PARA LA PROVISIÓN POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE CONDUCTOR DE CARRETERAS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, certifica que, el tribunal calificador en sesión de fecha 04.08.2021 adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Publicar las calificaciones obtenidas por el aspirantes que se ha presentado al segundo ejercicio de la fase oposición, siendo la identificación del mismo con el número del D.N.I. encriptado.

D.N.I.	CALIFICACIÓN
5288*	9,50

Segundo: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación con la identificación del aspirante, para que si lo estima oportuno pueda presentar alegaciones.


Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a cinco de agosto de dos mil veintiuno.

VºBº
EL PRESIDENTE,



Fdo.: Antonio Kilian Carreño Peña

LA SECRETARIA,



Fdo.: Macarena del Rosario Cabrera Viera